

Italianismos en el léxico gastronómico del español

Daković, Lea

Undergraduate thesis / Završni rad

2024

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://um.nsk.hr/um:nbn:hr:131:088769>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-09-07**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

Italianismos en el léxico gastronómico del español

Estudiante: Lea Daković

Tutora: Dra. Maša Musulin

Zagreb, julio de 2024

Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

Talijanizmi u gastronomskom leksiku španjolskog jezika

Studentica: Lea Daković

Mentorica dr.sc. Maša Musulin

Zagreb, srpanj 2024

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	1
2.PRÉSTAMOS Y EXTRANJERISMOS	2
2.1.Léxico español.....	2
2.2.Préstamos.....	2
2.2.1.Préstamo cultural	3
2.2.2.Préstamo íntimo	3
2.2.3.Préstamo dialectal	4
2.3.Extranjerismos	4
2.4.Calco semántico.....	5
2.5.Xenismo.....	5
2.6.Híbrido.....	5
3.CONTEXTO HISTÓRICO	6
3.1.Vocabulario heredado del latín	6
3.2.Historia de los italianismos.....	6
3.3.Relaciones entre España e Italia	7
3.3.1.Relaciones culturales	7
3.3.2.Relaciones literarias	7
3.3.3.Relaciones artísticas y comerciales.....	7
4.ITALIANISMOS.....	8
4.1.Definición de los italianismos	Pogreška! Knjižna oznaka nije definirana.
4.2.Clasificación de italianismos	8
4.3.Italianismos en el léxico gastronómico	10
5.ANÁLISIS DEL TRABAJO Y CORPUS.....	11
5.1.Tablas de los italianismos en el léxico gastronómico.....	19
6.CONCLUSIÓN	23
7.BIBLIOGRAFÍA.....	23

RESUMEN

El propósito de este trabajo de fin de grado es analizar y mostrar la importancia de la lengua italiana en el léxico español, en particular en el léxico de la gastronomía. La lengua siempre tiende a los cambios. Por eso, algunas veces es necesario tomar prestadas algunas palabras que proceden de otras lenguas, hoy en día generalmente del inglés. La lengua española está llena de préstamos y hay muchos de la lengua italiana. En la parte teórica, se estudiará la formación de los préstamos y el contexto histórico en el que se crearon los préstamos italianos en la lengua española. Asimismo, la parte central presentará la definición de los italianismos y su clasificación. La parte práctica mostrará ejemplos de los préstamos italianos con sus significados del *Diccionario de la lengua española (DLE)* y el análisis del *Corpus Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*. Al final, se mostrarán las tablas con los italianismos en el español y su equivalente en la forma original, en italiano y un gráfico circular con los porcentajes de los italianismos en el léxico gastronómico del español.

PALABRAS CLAVE: léxico español, préstamos, italianismos, gastronomía

SAŽETAK

Jezik je oduvijek bio podložan promjenama i u današnjem svijetu tome možemo svjedočiti skoro svakodnevno. Razvojem tehnologije i ostalih medija komunikacije nastaju nove riječi koje mogu zadržati svoju originalnu formu ili se prilagoditi leksiku u kojem su ušle. Danas, engleski jezik se smatra *linguom francom* pa se zbog tog razloga najviše riječi posuđuje iz engleskog jezika. Cilj ovog završnog rada je analizirati važnost posuđenica iz talijanskog jezika u španjolskom leksiku, posebno analizirajući gastronomski leksik. U teorijski dijelu će se objasniti formiranje, nastanak posuđenica i povijesni kontekst u kojem su nastale talijanske posuđenice u španjolskom jeziku. Također, prikazati će se i teorijski dio vezan za talijanske posuđenice i njihova podjela. U praktičnom dijelu će se prikupiti 20 talijanskih posuđenica iz španjolskog leksika iz gastronomskog područja u španjolskom korpusu. Naposljetku, prikazane su tablice s riječima na španjolskom jeziku i sa svojim ekvivalentom u talijanskom jeziku podijeljene u šest kategorija i jedan kružni dijagram koji pokazuje postotak talijanizama u gastronomskom području španjolskog jezika.

KLJUČNE RIJEČI: španjolski leksik, posuđenice, talijanizmi, gastronomija

1. INTRODUCCIÓN

Todos sabemos que la lengua nos sirve cada día, en primer lugar, para la comunicación. La lengua está siempre viva y las palabras nacen y mueren constantemente. Los cambios en nuestras vidas (por ejemplo, el cambio tecnológico) también conlleva cambios en el léxico de las lenguas, es decir, algunas palabras aparecen, otras desaparecen o cambian el significado. Así, cada zona de una lengua tiene sus propias particularidades. Ninguna lengua posee el mismo vocabulario que poseía cuando nació. En cada lengua, hay palabras que no existen desde siempre: unas son completamente nuevas, otras se han creado a partir de elementos ya existentes. El latín es la lengua de la que español posee y usa la mayor parte de los préstamos. Luego, siguen otras lenguas románicas, palabras procedentes del griego, del árabe y de otras lenguas.

Este trabajo de fin de grado se concentrará en los préstamos italianos en el léxico español que pertenece al ámbito del léxico gastronómico. Los préstamos italianos o los italianismos forman un buen número del léxico español en varios campos, principalmente en el campo artístico. En este trabajo de fin de grado vamos a centrarnos en las voces italianas de la gastronomía que son también numerosas. Por eso, no es posible analizar todos los italianismos en el campo gastronómico, pero sí que se van a destacar 20 italianismos que pertenecen al campo de la cocina.

En la parte teórica, se definirán y clasificarán los términos básicos del léxico español como los préstamos y los extranjerismos. Para esta parte, se van a utilizar diversos libros y artículos sobre la formación de las palabras y los préstamos. Las fuentes más importantes para el contexto histórico y el marco teórico de los italianismos serán la *Gramática histórica del español* (1998) de Ralph Penny y la obra de Terlinger *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII* (1943).

Además, la parte práctica se basará en el análisis de algunas palabras italianas en la lengua española con las tablas y frecuencia de sus usos. Las fuentes fundamentales para esta parte de este trabajo de fin de grado son un diccionario en línea *Diccionario de la lengua española* (2014) y el corpus en línea denominado el *Corpus del Español del Siglo XXI* (2019).

2. PRÉSTAMOS Y EXTRANJERISMOS

2.1. Léxico español

El sistema léxico de un idioma, como observa Penny (1998: 231) es abierto a diferencia de los sistemas fonológico, morfológico o sintáctico de un idioma. Por eso, no es posible crear un estudio exhaustivo del léxico español ni describir minuciosamente las condiciones culturales encargadas de los diversos préstamos de diferentes orígenes. Se puede confirmar que el léxico español está formado por tres elementos: las primeras son las palabras heredadas del latín (patrimoniales y semicultas, cultismos) y de los préstamos de otras lenguas y por el último las palabras formadas mediante procedimientos internos de la lengua, es decir, a través de la formación de las palabras.

2.2. Préstamos

Desde siempre las lenguas han tomado voces procedentes de otras lenguas. Tal como observa Ezquerro (2006: 10), incluso el 41% de las palabras del español surgen de otras lenguas, si bien representan un 10% del uso, las palabras heredadas un 23% y las palabras creadas un 35% del vocabulario. Según Ezquerro, el préstamo se considera un proceso en el que una lengua toma palabras o voces de otra lengua que no tenía antes (2006: 17).

Los préstamos lingüísticos pueden soportar modificaciones lingüísticas en su forma y en su extensión. En la forma, se puede adaptar gráfica y fónicamente (por ejemplo, *tráiler* a partir del inglés *triller*) y en algunos casos la adaptación puede ser morfológica y luego se trata de los híbridos, véase el capítulo 2.6. También, la palabra o la expresión de otra lengua puede sufrir una apócope, como sucede en *basket* por *basketball* o *wáter* en cambio de *water-closet*. Normalmente, la voz se toma con la forma de la lengua original, e incluso algunos elementos de esta aparecen en la lengua meta, así, por ejemplo, en español se pueden hallar muchas formaciones del sufijo inglés *-ing* como *bodybuilding*, *holding*, *surfing*, *jogging*, *puénting*, etc., según nos informa Ezquerro (2006: 17-18).

De la misma manera, cuando se incorporan las palabras extranjeras, puede ocurrir una remotivación. Si las palabras de dos lenguas tienen un parecido formal, algunas veces sucede que una de las lenguas toma el significado de la otra. Desde el punto de vista del significado, ese acontecimiento es un deslizamiento semántico.

Según indica Orujova (2019: 66-68), la clasificación de los préstamos comenzó al inicio del siglo XX a causa del lingüista norteamericano Leonard Bloomfield. De acuerdo con su estudio de 1965, él dividió los préstamos en tres categorías fundamentales: cultural, íntimo y dialectal. El préstamo más importante para Bloomfield es el préstamo cultural, mientras el préstamo íntimo y dialectal se consideran oposiciones al préstamo cultural.

2.2.1. Préstamo cultural

La lengua española ha recibido gran cantidad de préstamos durante su historia. Este tipo de préstamos se consideran elementos básicos y no invasores porque contribuyen en la formación del léxico español. Se refieren a la transferencia de las novedades culturales entre dos lenguas. Por este motivo, las palabras recogidas de otras lenguas están en la segunda plaza de importancia, inmediatamente después de las palabras patrimoniales, heredadas del latín, véase el capítulo 3.1. Así, los préstamos históricos proceden de diferentes voces, por ejemplo, voces prerromanas (*perro, arroyo*), vasquismos (*izquierdo, pizarra, boina*), germanismos (*guerra, rico*), arabismos (*alcachofa, alcohol, azul*), galicismos (*jardín, hotel, blusa*), catalanismos (*paella, papel*) e italianismos (*ópera, piano, balcón*), etc. Asimismo, los préstamos culturales más recientes vienen de diferente origen, por ejemplo, hay muchos anglicismos (*bacón, whisky, jersey*), galicismos modernos (*coñac, menú*), italianismos modernos (*mafia, fiasco, confeti*), palabras del japonés (*sushi, karaoke*), etc. (Orujova, 2019: 66).

2.2.2. Préstamo íntimo

Es conocido que la lengua española ocupa una amplia zona geográfica, tanto en España como en Hispanoamérica. Cada zona geográfica, tiene su idioma que convive con el español. En tales circunstancias el español influye en otras lenguas, pero igualmente las demás lenguas pueden influir en el español. Cuando una lengua mayoritaria, como el español, influye en lenguas minoritarias, como el guaraní o el quechua en Hispanoamérica, se habla de los préstamos íntimos. En el presente, la mayoría de los hablantes de los territorios mencionados son bilingües. Por consiguiente, según el DLE se pueden encontrar quechuismos (*achira, mate, cancha*), guaranismos (*cururú, jagua, mandí*), etc. (Orujova, 2019: 67). Como nos indica Gómez Capuz (2004: 17), el préstamo íntimo es definido por oposición al préstamo cultural.

2.2.3. Préstamo dialectal

Se denomina también préstamo interno porque las voces prestadas no proceden de otras lenguas, como es el caso con los préstamos culturales e íntimos, sino proceden de varios dialectos de una lengua, por ejemplo, el canarismo *guagua*, el andalucismo *cansino* ‘cansado’, etc. (Orujova, 2019: 67). Por tanto, se puede concluir que el préstamo dialectal es también la oposición al préstamo cultural porque las palabras prestadas derivan de la misma lengua y no como en el caso de los préstamos culturales de otras lenguas (Gómez Capuz, 2004: 18).

2.3. Extranjerismos

Los extranjerismos son préstamos que se incorporan al léxico de una lengua sin ninguna modificación y mantienen la grafía y pronunciación originales de la lengua de origen (*pizza*, *internet*, *software*), esto es, son sentidas por los hablantes como extrañas al sistema lingüístico de la propia lengua.

Según el *Diccionario panhispánico de dudas* podemos dividir los extranjerismos¹ en:

- 1) Extranjerismos superfluos o innecesarios son aquellos extranjerismos para los que existen equivalentes en español, por ejemplo, *abstract* (en español, *resumen*, *extracto*), *back-up* (en español *copia de seguridad*).
- 2) Extranjerismos necesarios o muy extendidos son los extranjerismos para los que no hay o no es fácil encontrar términos españoles equivalentes. Se pueden clasificar según dos criterios:
 - a) Extranjerismos que mantienen la grafía y la pronunciación original. Son los extranjerismos que son de uso internacional y que conservan su forma original, como *ballet*, *blues*, *jazz*. Por lo tanto, se trata de los extranjerismos crudos que se deben escribir en cursiva o entre comillas para señalar su carácter foráneo a la ortografía del español.
 - b) Extranjerismos que adaptan la grafía y la pronunciación original. La adaptación se realiza de dos maneras. La primera es el mantenimiento de la grafía original, pero con pronunciación y acentuación gráfica según las reglas del español (por ejemplo, el anglicismo *airbag* que en inglés es pronunciado *érbag*, se sugiere la pronunciación *airbág*). En otra manera, se mantiene la pronunciación original, pero

¹ <https://www.rae.es/dpd/ayuda/tratamiento-de-los-extranjerismos> [fecha de consulta 17 de junio de 2024]

adaptando la forma extranjera al sistema gráfico del español (por ejemplo, para el italianismo *spaghetti* se sugiere la grafía adaptada *espagueti*).

2.4. Calco semántico

Según el DLE (2014): «el calco semántico es la adopción de un significado extranjero para una palabra ya existente en una lengua». En otras palabras, el calco implica la idea de ‘traducción’ y ‘sustitución de morfemas’, por eso el calco se plantea siempre por oposición de los préstamos. Generalmente, hoy se trata de términos técnicos en los que se traduce literalmente la palabra extranjera por un término español que recibe la nueva acepción técnica en calidad de especialización semántica con un claro valor metafórico; por ejemplo, *ratón*, en su acepción 'aparato manual conectado a una computadora', es calco semántico del inglés *mouse*.

2.5. Xenismo

El término xenismo procede del griego *ksenikòn ónoma* y comparte la misma raíz que las palabras como *xenofobia*: *xenos* con el valor de ‘extranjero’ o ‘ajeno a nuestra cultura’. El xenismo se puede definir como un extranjerismo o préstamo no adaptado y de uso escaso o restringido que denota una realidad propia de una cultura extranjera y que no está adaptada a la vida y a la cultura, en este caso española. El término pertenece a un concepto etnológico, porque denomina la cultura en la que en realidad existe, por ejemplo, *samurái* y *geisha* (japonés), *llama* y *coyote* (lenguas amerindias) como observa Gómez Capuz (2009: 5).

2.6. Híbrido

Como observa Ezquerro (2006: 18): «los híbridos son una categoría de préstamos normalmente derivadas a partir de las formas importadas, en los que el lexema pertenece a la lengua de donde se toma el préstamo y el morfema gramatical a la otra lengua; son las que han sufrido una adaptación morfológica». Por lo tanto, los híbridos en español tienen raíces de otras lenguas y sufijos del español, por ejemplo: *croissantería*, *jeansería*, *windsurfista*, *windsurfero*.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

3.1. Vocabulario heredado del latín

Tal como observa Penny (1998: 1), la lengua latina es el «padre» del español y por supuesto de todas lenguas románicas como el gallego, el portugués, el catalán, el francés, el italiano, el rumano, etc. El latín comenzó a expandirse por la península ibérica durante el primer ataque romano en Hispania (218 a.C.) y acabó utilizándose junto con otras lenguas preexistentes, en una situación de bilingüismo (1998: 232). El vocabulario esencial del español proviene del latín hablado e incluye numerosas palabras frecuentes e infrecuentes (1998: 231). El gran número de voces ha sido transmitido oralmente de generación en generación; estas voces se definen como palabras patrimoniales o populares.

No obstante, existen las palabras semicultas que también se han heredado de manera oral. Se diferencian de las palabras patrimoniales porque han sufrido una o más modificaciones formales que se realizan bajo la influencia ejercida en diferentes etapas de la historia del español por la pronunciación con que se leían algunas voces latinas relacionadas con ellos. Se utilizaban en situaciones como las actividades jurídico-administrativas o religiosas.

Además, existen préstamos del léxico latino que se denominan cultismos. Por lo general, los cultismos han llegado a la lengua mediante la escritura durante toda su historia y sufren mínimas modificaciones en español. Como indica Penny (1998: 233): «el léxico latino acostumbra ser la primera fuente a que acuden los hablantes y escritores españoles para dotar de denominaciones a nuevos conceptos».

3.2. Historia de los italianismos

Los primeros italianismos del español se pueden encontrar a finales de la Edad Media, más precisamente en los siglos XVI y XVII. En ese período, adquieren su auge debido a la fama de la Italia renacentista y del control militar de España en la península italiana (1998: 253). Durante los siglos XVI y XVII en español entraron muchos términos militares y términos que aluden a la defensa del italiano. Aunque los préstamos han permanecido hasta el presente, particularmente en el campo de la música, su frecuencia se redujo a partir del siglo XVIII (1998: 254).

Según observa Sánchez Mouriz (2015: 43-44), la lengua española y la lengua italiana pertenecen a un mismo origen o rama lingüística que es la lengua latina. La relación y las similitudes entre estos dos idiomas y sus estructuras fonológicas ayudaron a la integración de las palabras italianas en el español. En el período del Renacimiento² la mayor parte de los préstamos italianos viene de las bellas artes, como son la música, el teatro, la pintura, la escultura y la arquitectura.

3.3. Relaciones entre España e Italia

3.3.1. Relaciones culturales

Como nota Terlingen (1943: 43), las primeras relaciones entre España e Italia nacen en la Edad Media cuando los estados italianos de vez en cuando ayudaron a los cristianos españoles en la guerra contra los moros. A fines del siglo XIV, las relaciones entre ambos países se intensifican. Los italianos comienzan a mudarse a España para sus empresas comerciales y para obras de carácter religioso (1943: 44). Los españoles también partieron a Italia con el propósito de inspirarse en la lengua y cultura italiana. El número de españoles que visitaban Italia crece después de la paz del Cateau en 1559 con la que España otorgó la hegemonía sobre casi toda la península italiana (Milán, Lombardía, Nápoles y las dos Sicilias) (1943: 46).

3.3.2. Relaciones literarias

Antes del siglo XVI en España casi no había ningún rastro de la literatura italiana (1943: 47). Por lo tanto, una de las primeras obras literarias traducidas del italiano al español fue la *Divina Comedia*. Los españoles pronto tradujeron no solo las obras de los tres padres de la literatura italiana (Dante, Petrarca, Boccaccio), sino también de otros autores (1943: 49). De igual modo, en España se desarrolló el teatro italiano, concretamente la comedia italiana (1943: 63).

3.3.3. Relaciones artísticas y comerciales

Al mismo tiempo, Italia influyó en el reinado de Fernando e Isabel en varios campos, como la pintura, la arquitectura, la escultura, las artes plásticas, etc. (1943: 67). En la escultura convivían dos influencias: el estilo gótico y el estilo renacentista de los italianos.

² Renacimiento: «movimiento artístico europeo, que comienza a mediados del siglo XV, caracterizado por un vivo entusiasmo por el estudio de la Antigüedad clásica griega y latina (DLE:2014)»

Se sabe que los dos países desarrollaron la navegación marítima y mantuvieron relaciones marítimas ya desde el siglo XII (1943: 73). Los italianos, en particular los genoveses, obtuvieron predominio en las relaciones comerciales y marítimas en toda Europa (1943: 75).

4. ITALIANISMOS

4.1. Definición de los italianismos

Según nos dice el *Diccionario de la lengua española*, el italianismo es: «1.m. giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua italiana. 2.m. vocablo o giro de la lengua italiana empleado en otra. 3.m. empleo de vocablos o giros italianos en distinto idioma». Los préstamos italianos o los italianismos nacen en la época del Renacimiento y siguen existiendo hasta el presente, como nos indica Penny (1998: 253-255). Tal y como se sabe el Renacimiento nació en la Toscana y por lo tanto, la mayoría de los italianismos en español provienen de esa zona. Sin embargo, algunos préstamos italianos derivan del genovés, veneciano, milanés, de las diferentes variedades del italiano meridional o del siciliano. Los vocablos marítimos generalmente procedieron de Génova y Venecia porque las dos ciudades fueron centros marítimo-comerciales en el Renacimiento.

Como señala Sánchez Mouriz (2015: 43-44) los italianismos son préstamos muy frecuentes en la lengua española, especialmente en los países de Latinoamérica como Uruguay, Chile y Argentina. Puesto que el español y el italiano tienen muchas estructuras similares, la integración de las voces italianas en español no resultó tan difícil. Tenemos dos tipos de integraciones de los italianismos: unos directos y otros indirectos. Nos concentraremos en las integraciones directas porque son la mayoría. Por ejemplo, algunas veces las palabras que poseían la letra /e/ al final de la palabra en italiano, en español no conservó esta letra final, como se puede ver en las palabras italianas *felice*, *interese* que en español se transformaron en *feliz*, *interés*, etc.

4.2. Clasificación de los italianismos

La mayoría de los italianismos están relacionadas con las artes. De este modo, los términos de las artes se componen del léxico de la literatura y la filosofía (*esdrújulo*, *novela*, *soneto*, *terceto*, *humanista*), el teatro (*comediante*, *payaso*, *bufón*), el arte (*acuarela*, *caricatura*, *claroscuro*, *destacar*, *diseño*, *fresco*, *grotesco*, *miniatura*, *modelo*, *pintoresco*), la arquitectura (*balcón*, *cúpula*, *fachada*, *fontana*, *terrazza*), la escultura (*busto*, *medalla*, *terracota*), la música (*alto*, *bajo*, *barítono*, *soprano*, *mandolina*, *piano*, *violín*, *violonchelo*, *compositor*, *concierto*, *libreto*,

madrigal, ópera, serenata, solista, tempo, tocata) y los bailes (*pavana, tarantela*) (Penny,1998: 254).

Antes y después del Siglo de Oro entraron muchas palabras militares italianas como: *alerta, atacar, bombardas, cañón, colina, duelo, escopeta, escuadrón, granada, guardia, mosquete, zapar*. También, en relación con las palabras militares son las palabras que se refieren a la defensa: *bastión, cuneta, escarpa, muralla, parapeto* (Penny,1998: 254).

En la lengua española los términos marítimos usualmente proceden del portugués, el catalán y varias lenguas germánicas, pero también, están aquellos que provienen del italiano como: *brújula, corsario, dársena, fragata, góndola, piloto, zarpar* (Penny,1998: 254).

Italia era un país dominante en el comercio y en la industria en los inicios de la época moderna, así hay muchos vocablos de estos sectores: *avanzar, bancarrota, banco, en bruto, crédito, depósito, factura, mercancía, mercante, neto, póliza, saldo*, etc. En el sector de la mercancía las palabras de proveniencia italiana son: *brocado, granito, índigo, porcelana* (Penny,1998: 254).

Asimismo, se pueden encontrar muchos italianismos en varios ámbitos de la vida social que se desarrollaron durante los Siglos de Oro cuando los españoles imitaron las costumbres italianas. Estos préstamos se pueden dividir en las voces que se refieren a las características y actividades humanas generales (*aspaviento, bizarro, campeón, capricho, cortejar, cortesano, charlar, charlatán, desfachatado, farsante, mafia, rufián*), juegos y actividades semejantes (*cucaña, regata, trucos*), campo de la educación y el transporte (*pedante, carroza, ferroviario, valija*) y campo de la religión (*camposanto, carnaval, sotana*) (Penny,1998: 255).

En relación con la vida privada, tenemos ejemplos que incluyen la esfera de la casa (*cantina, celosía, chaveta, pérgola*), vestido y adorno (*capucho, corbata, turbante*), gastronomía (*café, caviar, menestra, salchicha*), cuerpo y enfermedades (*belleza, caricia, malaria, pelagra*).

Evidentemente, el mundo físico no está tan representado como otros. Sin embargo, se pueden hallar algunos ejemplos relacionados con el ámbito natural, como *anchoa* (probablemente deriva del catalán), *pinchón, tarántula, pistacho, remolacha* y algunas palabras topográficas, como *cascada, golfo* (posiblemente procede del catalán), *gruta* (Penny,1998: 255).

También, de la lengua italiana proviene un pequeño número de vocablos que se relacionan con diferentes ámbitos, como *bagatela, estropear, fiasco, fracasar, manejar, premura*.

Existen también algunos préstamos italianos que el italiano tomó de otras lenguas como el griego, el árabe y el turco. Como ejemplo, podemos dar la palabra *jirafa* que en español se considera un préstamo italiano, pero tiene origen árabe (Penny, 1998: 255).

4.3. Italianismos en el léxico gastronómico

Como ya hemos observado los préstamos de la lengua italiana son muy frecuentes en la esfera de las artes y la música. No obstante, junto con la música una de las más famosas esferas se refiere a la esfera de la comida. Es un sector de la cultura italiana que constantemente añade nuevas entradas a otras lenguas, según nos indica Ayala Simón (2002: 37). Terlinger divide los italianismos en 9 sectores: uno de ellos es la vida privada en la que se ocupa de los manjares (1943: 336-343). En su trabajo nombra italianismos como *antepasto, brodetto, brodo, caviar, macarrón, marzapán, menestra, pospasta, prandio, salchicha, salchichón*. Para cada palabra menciona el género, la voz italiana, el significado y la etimología.

Ayala Simón señaló que se pueden clasificar los 41 préstamos italianos del ámbito de la comida y que algunos de ellos entraron muy recientemente en el español, más precisamente en la edición del DRAE de 1984 o en la de 1992. Concretamente, se introdujeron palabras como: *biscote, capuchino* ('café con leche'), *espagueti, feta, ñoqui, pizza, pizzería, ricota, salame, canelón, pastaflora, ravioles*, etc. (2002: 44).

Tal como nos indica Reyes Días (2004: 205) el vocablo de fuente italiano se puede dividir en categorías: nombres de los platos típicos y sus ingredientes (*menestra, lasaña, espagueti, tortellini, mozzarella, carpaccio*), nombres de vegetales (*bergamota, remolacha*), de postres helados (*cornete, sorbete*), de dulces (*panatela, tiramisú*), de modos de hacer el café (*exprés, capuchino*), de embutidos (*salchicha, mortadela*), de productos marinos (*gamba*), de bebidas (*mistela*) y al final dos sinónimos de bar *cantina* y *trattoría*. Las palabras como *café* y *caviar* son originariamente palabras turcas que pasaron al italiano y después entraron en español a través de la lengua italiana.

En el *Diccionario práctico de gastronomía y salud* (Jordá Miguel, 2007) podemos encontrar más palabras de origen italiano, por ejemplo, el típico licor italiano *galiano*, diferentes tipos de

pasta italiana como *macarrones*, *ñoquis*, *rabioles*, *tagliatelli*, el postre *sabayón* y el plato típico *zampone*.

5. ANÁLISIS DEL TRABAJO Y CORPUS

En este capítulo de la parte práctica se van a mostrar 20 italianismos en el léxico gastronómico de la lengua española. Se observará el significado y el origen de las palabras y se analizará la frecuencia de uso de las formas españolas y las formas italianas según los países hispanohablantes. Igualmente, estudiaremos qué y cuántas palabras han mantenido su grafía original del italiano y qué palabras se han adaptado a la grafía del español.

El primer paso del análisis era constatar si todas las palabras se pueden encontrar en el *Diccionario de la lengua española (DLE)*. Después, hemos utilizado el *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)* para analizar y comparar los resultados. El *Corpus del Español del Siglo XXI* es un corpus general, también nombrado corpus de referencia, que está formado por los textos de todos los tipos y por todos los países del mundo hispánico a partir del año 2001 (RAE, 2019). Luego, se han hecho las tablas con las que se han comparado los resultados del *CORPES XXI* de las palabras en forma española y en forma italiana y se ha mencionado la frecuencia normalizada del país en el que las palabras son más utilizadas.

a. *biscote*

La palabra *biscote* penetró en la lengua a través del francés *biscote* que procede de la palabra italiana *biscotto* que significa: «1. m. Rebanada de pan especial, tostado en el horno, que se puede conservar durante mucho tiempo» (DLE, 2014). Según el *CORPES XXI*, la forma italiana *biscotto* es utilizada solo en España y la forma española *biscote* es más utilizada en Paraguay. Por ello, para cada palabra de esta lista se ha tomado la frecuencia normalizada del país con la frecuencia normalizada más grande, aunque existen otros países de habla hispana que los utilizan frecuentemente. Como en este caso, se mencionará si la palabra es usada solo en un país o en una zona de habla hispana.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>biscote</i>	14	0.12 (en Paraguay)
<i>biscotto</i>	5	0.04 (en España)

b. *canelón*

El italianismo *canelón* que indica un tipo de pasta (en italiano *cannellone*) es aceptado por el DLE (2014) y significa: «Pasta alimenticia de harina en forma de lámina cuadrada con la que se envuelve un relleno», entonces podemos deducir que la palabra se adaptó a la grafía española. En el CORPES XXI es más usada la forma plural *canelones* que la forma singular *canelón*. La forma española se usa en todos los países hispanohablantes, pero mayormente en Uruguay, mientras la forma italiana *cannelloni* es usada solo en Chile y Colombia.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>canelones</i>	277	47.66 (en Uruguay)
<i>cannelloni</i>	3	0.04 (en Chile)

c. *capuchino*

La palabra *capuchino* proviene de la palabra italiana *cappuccino* que significa un tipo de café con espuma de leche o nata. En el DLE se encuentra como frase hecha *café capuchino*. El CORPES XXI nos indica que se usan también la forma *capuccino* y *cappuccino*. La forma italiana *cappuccino* es utilizada principalmente en Costa Rica y Puerto Rico, mientras la forma *capuchino* se usa más en Guinea Ecuatorial, un país africano de habla española.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>capuchino</i>	413	5.57 (en Guinea Ecuatorial)
<i>cappuccino</i>	22	0.38 (en Costa Rica)

d. *carpaccio*

La voz italiana *carpaccio* se encuentra en el DLE como *carpacho*, es decir, el préstamo italiano se adaptó a la grafía española. La definición de la palabra es: «1. m. Plato compuesto de lonchas de carne o pescado, cortadas muy finas y condimentadas con diversas especias, que se come crudo» (DLE, 2014). En el CORPES XXI, la forma *carpacho* se utiliza mayoritariamente en

España y Puerto Rico, mientras la forma italiana *carpaccio* se emplea más en España, Argentina y Panamá.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>carpacho</i>	180	1.16 (en España)
<i>carpaccio</i>	13	0.24 (en España)

e. caviar

La palabra *caviar* procede del italiano *caviaro* que entró en el italiano a través del turco, en el DLE (2014) significa: «1. m. Manjar que consiste en huevas de esturión frescas y salpresas». Según indica el CORPES XXI, no hay ejemplos de la forma italiana *caviaro*. Asimismo, la forma española es utilizada mucho más en Perú que en otros países hispanohablantes.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>caviar</i>	495	5.49 (en Perú)
<i>caviaro</i>	0	0

f. espagueti

La palabra *espagueti* (del italiano *spaghetti*) es aceptada por el DLE y su grafía ha sido adaptada a la lengua española. Según el DLE (2014) significa: «1. m. Pasta alimenticia de harina en forma de hilo largo, más grueso que el fideo». En el CORPES XXI se presenta también en formas como *spaghetti*, *spaguetti*, *spaghetis*, *spaguetis*, etc. La forma *espagueti* es utilizada mayormente en Panamá, Venezuela y España, mientras la forma italiana *spaghetti* bastante en América Latina, especialmente en Paraguay.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>espagueti</i>	127	1.61 (en Panamá)
<i>spaghetti</i>	127	4.9 (en Paraguay)

g. *lasaña*

La voz *lasaña* se encuentra en el DLE (2014) con el significado: «1. f. Plato formado por capas de pasta de harina, cuadradas o alargadas, que se intercalan con carne picada, verdura, etc.»; evidentemente su grafía se adaptó al español. Proviene de la palabra italiana *lasagna*. Según el CORPES XXI, se usan ambas formas, pero mucho más la forma española *lasaña* (especialmente en Puerto Rico) que *lasagna*. La forma italiana no se usa tanto en España como en otros países de América Latina.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>lasaña</i>	152	1.92 (en Puerto Rico)
<i>lasagna</i>	40	0.88 (en Paraguay)

h. *macarrones*

La palabra *macarrón* es aceptada por el DLE, deriva del italiano dialecto *maccarone* y significa: «1. m. Pasta alimenticia de harina que tiene forma de canuto más o menos alargado» (DLE, 2014). El italianismo se adaptó a la grafía española. En el CORPES XXI, es mayormente utilizada en Honduras, España y El Salvador. La palabra italiana es usada solo en: Chile, Colombia, Cuba, España, República Dominicana y Venezuela.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>macarrones</i>	231	2.89 (en Honduras)
<i>macarroni</i>	12	0.13 (en República Dominicana)

i. *menestra*

La palabra *menestra* es aceptada por el DLE (2014) como: «1. f. Guisado compuesto con diferentes hortalizas y a menudo con trozos pequeños de carne o jamón» que procede del italiano *minestra* que deriva del verbo *minestrare* ‘servir o atender la mesa’ que viene del verbo latino *ministrāre*. Como podemos ver en el CORPES XXI, la palabra se usa más en Perú,

Ecuador y Panamá. Para la forma *minestra* tenemos solo dos ejemplos, ambos usados en España.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>menestra</i>	80	2.19 (en Ecuador)
<i>minestra</i>	2	0.01 (en España)

j. mortadela

La palabra *mortadela* significa: «1. f. Embutido muy grueso que se hace con carne de cerdo y de vaca muy picada con tocino» y proviene de la palabra italiana *mortadela* que deriva del latín *murtātum* 'embutido sazonado con mirto' (DLE, 2014). En el CORPES XXI, podemos ver que la forma española *mortadela* se usa principalmente en Guinea Ecuatorial, mientras la forma italiana *mortadella* se usa en Cuba.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>mortadela</i>	155	3.34 (en Guinea Ecuatorial)
<i>mortadella</i>	10	0.3 (en Cuba)

k. mozzarella

El italianismo *mozzarella* visiblemente no se adaptó a la grafía de la lengua española, según el DLE (2014) significa: «1. f. Queso de procedencia italiana, hecho originalmente con leche de búfala, que se come muy fresco». Como nos dice el COPRES XXI, se usa mayormente en Puerto Rico e igualmente se presenta la forma *mozarela* que se utiliza más en Estados Unidos, Costa Rica y Perú.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>mozarela</i>	5	0.43 (en Estados Unidos)
<i>mozzarella</i>	191	4.28 (en Puerto Rico)

l. ñoqui

El término *ñoqui* significa (DLE, 2014): «1. m. Masa hecha con patatas mezcladas con harina de trigo, mantequilla, leche, huevo y queso rallado, dividida en trocitos, que se cuecen en agua hirviendo con sal» y deriva de la palabra italiana *gnocchi*. Según el CORPES XXI, se usan ambas formas, pero indudablemente, la forma española *ñoqui* es la más utilizada, especialmente en Argentina y Uruguay, mientras la forma italiana *gnocchi* se emplea más en Puerto Rico.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>ñoqui</i> o <i>ñoquis</i>	145	3.14 (en Argentina)
<i>gnocchi</i>	19	0.21 (en Puerto Rico)

m. pizza

La palabra *pizza* es seguramente una de las más famosas palabras italianas y se encuentra en el DLE (2014) como voz italiana que significa: «1. f. Especie de torta de harina amasada, encima de la cual se pone queso, tomate frito y otros ingredientes, y que se cuece en el horno». Como en muchas otras lenguas, la palabra *pizza* mantuvo su grafía original también en español, solo en la forma plural añade el plural del español *pizzas*. Se usa mayormente en Argentina, Estados Unidos y Perú, pero se utiliza en todos los países hispanohablantes, según el CORPES XXI.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>pizza</i>	1149	12.86 (en Argentina)

n. ravioles

El DLE (2014) no muestra la forma adaptada al español *ravioles*, pero presenta el significado de la palabra italiana *ravioli* como: «1. m. Pasta alimenticia de harina, que se hace en forma de pequeño cuadrado relleno de picadillo, verduras, requesón, etc.». El CORPES XII nos da los ejemplos de ambas formas. La forma española *ravioles* se encuentra especialmente en Argentina y en Uruguay y la forma italiana *ravioli* no es tan utilizada, pero se puede encontrar en España, Paraguay, etc.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>ravioles</i>	138	3.06 (en Argentina)
<i>ravioli</i>	59	0.31 (en España)

o. remolacha

La palabra *remolacha* que proviene del italiano *ramolaccio* se adaptó a la grafía española y significa (DLE, 2014): «1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las quenopodiáceas, con tallo derecho, grueso, ramoso, de uno a dos metros de altura, hojas grandes, enteras, ovales, con nervio central rojizo, flores pequeñas y verdosas en espiga terminal, fruto seco con una semilla lenticular, y raíz grande, carnosa, fusiforme, generalmente encarnada, que es comestible y de la cual se extrae azúcar». Como nos indica el CORPES XXI, suele usarse en Puerto Rico, República Dominicana y Argentina, mientras la forma italiana no se encuentra en el corpus.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>remolacha</i>	452	3.9 (en República Dominicana)
<i>ramolaccio</i>	0	0

p. salchicha

La palabra *salchicha* significa: «1. f. Embutido, en tripa delgada, de carne de cerdo magra y gorda, bien picada, que se sazona con sal, pimienta y otras especias» y deriva de la palabra italiana *salciccia* que entró en el italiano del latino *salsicia* (DLE,2014). Terlinger (1943: 342) menciona incluso la forma española *salcicia* que no aparece ni en el DLE ni en el CORPES XXI. La palabra es más usada en Perú y Ecuador. La forma italiana *salciccia* es usada solo en España en un documento.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>salchicha</i>	289	2.18 (en Perú)
<i>salciccia</i>	1	0 (en España)

q. *sorbete*

El término *sorbete* entró en español del italiano *sorbetto* que proviene de la palabra turca *şerbet* que se presentó al turco mediante la lengua árabe, significa: «1. m. Refresco de zumo de frutas con azúcar, o de agua, leche o yemas de huevo azucaradas y aromatizadas con esencias u otras sustancias agradables, al que se da cierto grado de congelación pastosa» (DLE, 2014). Se adaptó a la grafía española porque según señala el CORPES XXI, existen muchos ejemplos de la forma española *sorbete*, mayormente en El Salvador y Nicaragua, mientras hay solo un ejemplo de la forma italiana *sorbetto* que se encuentra en México.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>sorbete</i>	140	0.98 (en Nicaragua)
<i>sorbetto</i>	1	0.02 (en México)

r. *tagliatelli*

La palabra italiana *tagliatelli* no se encuentra en el DLE, pero sí la forma española *tallarín* que significa: «1. m. Pasta alimenticia de harina en forma de tira estrecha y larga». Según el CORPES XXI, la voz italiana *tagliatelli* es usada solo en Argentina, mientras las formas del español *tallarín* y *tallarines* se utiliza más en Perú y en Chile.

Palabras	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>tallarines</i>	204	3.51 (en Perú)
<i>tagliatelli</i>	1	0.02 (en Argentina)

s. *tiramisú*

La palabra *tiramisú* se encuentra en el DLE (2014) como el italianismo de la palabra *tiramisu* con el significado: «1. m. Dulce hecho con bizcocho empapado en café y mezclado con un queso suave y nata montada». En el CORPES XXI aparece también la forma con el acento italiano *tiramisù*. Se utiliza demasiado en Honduras, Panamá y Argentina.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>tiramisú</i>	100	1.34 (en Honduras)

t. tortellini

La palabra *tortellini* se considera una voz italiana que según nos indica el DLE (2014) significa: «1. m. Pasta alimenticia en forma de anillos, rellena de carne, verdura o queso fresco». Se pueden encontrar en el CORPES XXI ejemplos de la forma *tortellinis* usada en Argentina, Chile y España.

Palabra	Documentos	Frecuencia normalizada
<i>tortellini</i>	25	0.32 (en Panamá)
<i>tortellinis</i>	7	0.08 (en Chile)

5.1. Tablas de los italianismos en el léxico gastronómico

Tras haber analizado los 20 italianismos del vocabulario gastronómico del español, se mostrarán préstamos italianos del léxico gastronómico mencionados en el capítulo 4.3 y en el capítulo 5. Por lo tanto, se presentarán seis tablas clasificadas según los préstamos que pertenecen al vocabulario de diferentes tipos de pasta, alimentos, platos, dulces, bebidas y palabras relacionadas con el vocabulario gastronómico. Para cada italianismo de la gastronomía en la lengua española se dará su equivalente en la lengua italiana que en algunos casos no está adaptado gráficamente al español y en algunos casos se adaptó a la grafía española.

Tabla 1. Pasta

español	italiano
canelones	cannelloni
espagueti	spaghetti
lasaña	lasagna
macarrones	maccaroni
ñoqui	gnocchi
pastaflores	pastafrolla
ravioles	ravioli

tallarines	tagliatelli
tortellini	tortellini

En la Tabla 1. tenemos los préstamos que están relacionados con diferentes tipos de pastas. Cada tipo de pasta tiene su equivalente español, excepto la palabra *tortellini* que mantuvo su grafía original. En español, no se encuentra la doble letra en, por ejemplo, *canelones*, *espagueti*, *pastaflores*. En la palabra *espagueti*, al inicio añadimos la vocal *e-* para adaptarla a las reglas de la lengua española. Además, el dígrafo */gn/* no existe en español y por eso se debe simplificar, como el italianismo *gnocchi* en *ñoqui*.

Tabla 2. Alimentos

español	italiano
bergamota	bergamotta
caviar	caviaro
gamba	gamba
mortadela	mortadella
mozzarella	mozzarella
remolacha	ramolaccio
ricota	ricotta
salame	salami
salchicha	salciccia
zampone	zampone/cotechino

En la Tabla 2. se encuentran los italianismos relacionados con los diferentes alimentos. Se puede ver que algunas palabras, como *mozzarella* no ha sufrido ningún cambio ortográfico, pero otras como *remolacha* sí, más precisamente cambiaron la pronunciación y la grafía. En la lengua española no podemos encontrar la consonante doble como en palabras *bergamota*, *ricota*.

Tabla 3. Platos

español	italiano
brodete	brodetto
bodrio	brodo

carpacho	carpaccio
menestra	minestra
pizza	pizza

La Tabla 3. presenta las palabras italianas que pertenecen a los platos típicos italianos. De nuevo, los consonantes dobles se simplifican y adaptan a la grafía española, por ejemplo, el italianismo *brodete*, salvo la palabra *pizza* que mantiene su grafía y pronunciación original. En la palabra *carpacho* se cambió la ortografía, pero la pronunciación permaneció igual.

Tabla 4. Dulces

español	italiano
biscote	biscotto
cornete	cornetto
mazapán	marzapane
panatela	panatella
sabayón	zabaione/zabaglione
sorbete	sorbetto
tiramisú	tiramisú

En la Tabla 4. encontramos los italianismos que se relacionan con la categoría de dulces. Como en ejemplos anteriores los consonantes dobles se simplifican en palabras como *cornete*, *panatela*, *sorbete*. Algunas palabras como *mazapán* y *sabayón* (en italiano *marzapane* y *zabaione* o *zabaglione*) cambiaron su grafía y pronunciación. El término conocido como *tiramisú* no sufrió cambios fonéticos ni ortográficos.

Tabla 5. Bebidas

español	italiano
café	caffé
capuchino	cappuccino
expres	espresso
mistela	mistella

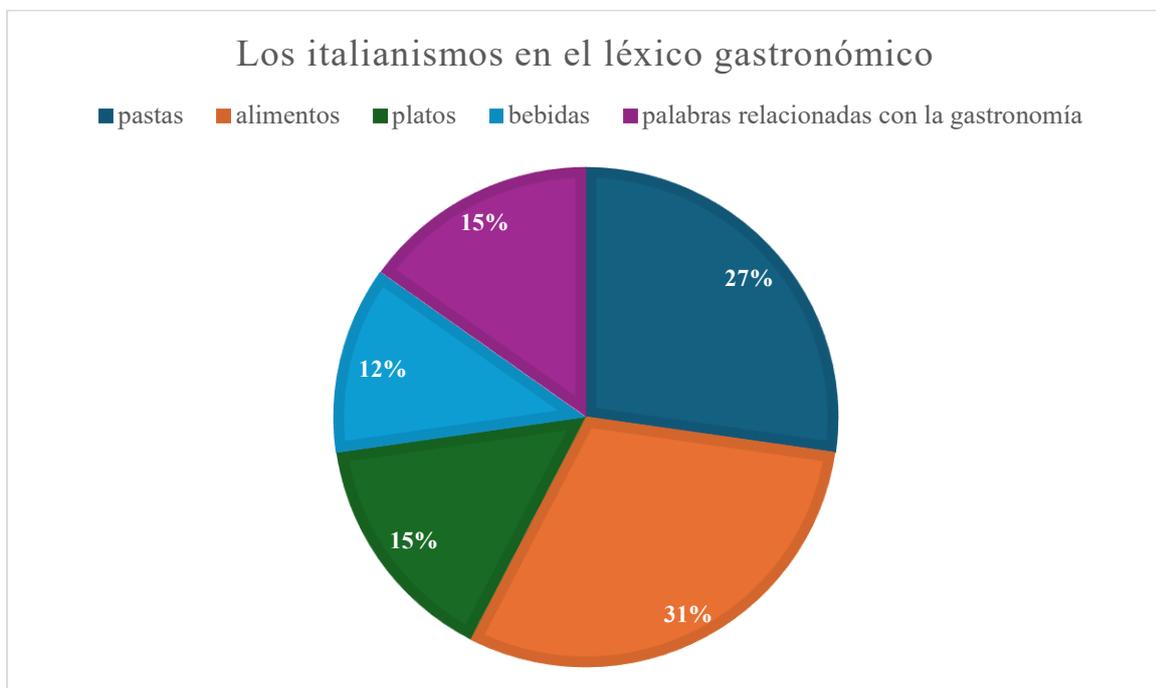
La Tabla 5. presenta préstamos italianos relacionados con las bebidas. Se pueden encontrar bebidas frías como el *café* y una bebida alcohólica, *mistela*, que no mantuvo la doble *l* del italiano. La palabra *capuchino* conservó su pronunciación original, pero adaptó la grafía al español.

Tabla 6. Palabras relacionadas con la gastronomía

español	italiano
antipasto	antipasto
cantina	cantina
pizzería	pizzeria
pospaso	pospaso
trattoría	trattoria

En la Tabla 6. se encuentran otras palabras relacionadas con el campo de la gastronomía. Las palabras mantuvieron su pronunciación original, dado que en algunas palabras españolas son añadidas tildes, como en *pizzería* y *trattoría*.

Gráfico circular 1.



En el gráfico circular 1. están expuestos los porcentajes de los italianismos gastronómicos divididos en seis categorías previamente mencionadas. El mayor porcentaje lo ocupan los

alimentos, hasta un 31%. El segundo lugar toma varios tipos de pasta con el 27%. Después, con el mismo porcentaje se pueden encontrar las palabras relacionadas con el vocabulario gastronómico y los platos (15%). El menor número de italianismos gastronómicos en el español es de la categoría de las bebidas.

6. CONCLUSIÓN

El objetivo de este trabajo de fin de grado ha sido presentar los préstamos de la lengua italiana en el vocabulario español de la gastronomía. Al inicio, en la parte teórica se han explicado los términos básicos para comprender las definiciones de los préstamos, los extranjerismos, los calcos, los xenismos y los híbridos. La necesidad y la importancia de los préstamos hoy se puede ver bien con el ejemplo de los anglicismos que forman muchos préstamos en cada lengua, en primer lugar, los préstamos que pertenecen al ámbito de la tecnología.

Por consiguiente, se ha presentado el contexto histórico en el que aparecieron los italianismos, desde el latín que es el padre de todas las lenguas románicas hasta el período del Renacimiento en el que dominaban los italianos. En el Renacimiento, las relaciones entre España e Italia se desarrollaron y naturalmente el mayor número de las palabras italianas entraron al español en ese período. Asimismo, se ha explicado qué son los italianismos y se ha realizado la clasificación de ellos, con sus ejemplos correspondientes.

En la parte práctica, se han analizado 20 palabras de los italianismos pertenecientes al ámbito gastronómico. Para el análisis, hemos usado también el *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*. Se ha explicado que algunos préstamos italianos mantuvieron su forma original, mientras algunos se adaptaron a la grafía del español.

Para finalizar, se han elaborado diversas tablas divididas según diferentes categorías de la comida y un gráfico con el que se han presentado los porcentajes de esas diferentes categorías. El mayor número de préstamos italianos pertenece a la categoría de las pastas, mientras que el menor número de los italianismos se refiere a las bebidas.

7. BIBLIOGRAFÍA

Alvar Ezquerro, M. (2006), *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco Libros.

Ayala Simón, E. (2002), «Italianismos en DRAE 1992 (versión electrónica), heterogeneidad en las marcas del sector de las comidas».

Gómez Capuz, J. (2009), «El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas», *Tonos Digital* (17): 1-24.

Gómez Capuz, J. (2004), *Préstamos del español: lengua y sociedad*, Madrid: Arco Libros

Jordá Miguel, J. (2007), *Diccionario práctico de gastronomía y salud*. Madrid: Díaz de Santos.

Orujova, U. (2019), *Préstamos directos e indirectos del turco en el léxico español y función de las lenguas transmisoras*. Barcelona: Editorial Académica Española.

Penny, R. (1998), *Gramática histórica del español*. Barcelona: Editorial Ariel

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES). <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario panhispánico de dudas*, 2.^a ed. (versión provisional), «Tratamiento de los extranjerismos». <https://www.rae.es/dpd/ayuda/tratamiento-de-los-extranjerismos>

Reyes Díaz, M. J. (2004), «Préstamos léxicos-culturales del español», *Homenaje a Francisco Navarro Artiles*, 199-216.

Sánchez Mouriz, H. (2015), «Préstamos Lingüísticos en la Lengua Española Actual: Italianismos, Latinismos, Arabismos, anglicismos y Galicismos», *International Journal of Language and Linguistics*, 2 (1): 41–53

Terlingen, J. H. (1943), *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII*. Amsterdam: Noord-Hollandsche Uitgeversmaatschappij.